

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta No.07 sesión ordinaria**

Fecha: Lunes, junio 07 de 2021
Horario: De 4:00 p.m. a 7:40 p.m.
Lugar: Encuentro Virtual – Aplicación *Google Meet*
meet.google.com/xzx-kbsb-xoh

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	César Alarcón Roa
Representante de Música	CLACP Puente Aranda	Luis Alberto Camacho Jiménez
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Andrés Camargo
Representante para Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Flórez
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Luz Yolanda Becerra
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegado otras instancias	Marco Tulio Cuevas
Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Delegado otras instancias	Horacio Altamar
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Puente Aranda	Diana Quiñonez
Delegados por SCRD	Secretaria técnica SCRD-DALP	Ximena Marroquín
Profesional Alcaldía Local Puente Aranda	Alcaldía Local Puente Aranda	José Ricardo pacheco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Base Cultural Puente Aranda	Representantes de Organizaciones y artistas
Coordinadora proyecto 312-2020	Patricia Paredes
Supervisor Contrato 311-2020	Sergio Álvarez
Coordinadora proyecto 314-2020	Erika Primiciero

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Coordinador proyecto 314-2020	Rashed Estefenn
Apoyo técnico SCR-DALP	Mariluz Castro Bernal
Alcaldía Local Puente Aranda	Rosa Montero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Cultura Festiva	CLACP Puente Aranda	Cristina Heredia-renuncio
Delgado	Mesa sectorial	
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Puente Aranda	Gilma Gómez
Representante de Arte Dramático	CLACP Puente Aranda	Hernán Yllanas
Representante de Literatura	CLACP Puente Aranda	Lina Valderrama -licencia (justificación)
Representante de Danza	CLACP Puente Aranda	Diana Marcela Gutiérrez

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 16

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):11

Porcentaje % de Asistencia 68.75%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Aprobación orden del día
4. Aprobación de actas anteriores
5. Presentación Final del Contrato 312-2020: cumpleaños de Puente Aranda y día de los niños y las niñas ejecutado por la Asociación Sí a la vida
6. Seguimiento a la ejecución del Proyecto 311 - 2020: conmemoraciones tradicionales
7. Presentación Final del Contrato 314-2020: encuentros de juventud ejecutado por la Corporación Más Cultural
8. Varios
 - 8.1. Correspondencia Recibida
 - 8.2. Proposiciones de los miembros del CLACP

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte del presidente de la instancia el consejero César Augusto Alarcón Roa.

2. Verificación del quorum

La **secretaria técnica Ximena Marroquín** realiza el respectivo llamado de asistencia con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa y se inicia con un 50% del quórum.

3. Aprobación orden del día

Posteriormente la **Secretaria Técnica Ximena Marroquín** da lectura del orden del día, referente a este tema se hizo la solicitud que después de la aprobación de las actas anteriores se pueda hacer un cambio entre el punto 5 por el punto 6, al respecto el **Presidente del CLACP Cesar Alarcón** sugirió el cambio de correspondencia recibida y dejar al final la aprobación de las actas anteriores, debido a que desde la presidencia del consejo se enviaron dos cartas una a la JAL y otra dirigida a la Alcaldía Local y así poder dar trámite al seguimiento del contrato 311, por decisión unánime del consejo se realiza cambio en el orden del día

4. Presentación Final del Contrato 312-2020: cumpleaños de Puente Aranda y día de los niños y las niñas ejecutado por la Asociación Sí a la vida

La **Coordinadora del proyecto 312 Patricia Paredes**, llevo a cabo la presentación de la ejecución del proyecto.

OBJETO

“Prestación de servicios para desarrollar las actividades logísticas para la realización de eventos culturales de dos conmemoraciones de fechas tradicionales: día de los niños y las niñas, y el evento de cumpleaños 447 en la localidad de Puente Aranda de conformidad con los estudios previos, el anexo técnico, y demás documentos anexos”



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

DIFUSION Y PUBLICIDAD

- Pega de 500 afiches por toda la localidad los días 27 y 28 de febrero y 1,2,3 de marzo
- Inscripciones presenciales en los siguientes puntos: alcaldía local, punto vive digital, parque ciudad montes, centro de desarrollo comunitario, los días 3,4,5 de marzo del 2021, horario de 9:00 am a 4:00 pm
- Envío de correo y llamadas telefónicas a las bases de datos suministradas por el supervisor.
- Inscripciones virtuales
- Visitas presenciales a colegios.
- Difusión en medios locales contacto tv y alcaldía local
- Publicidad en vivo emisora la kalle caracol radio



DIFUSION Y PUBLICIDAD





ACTIVIDADES INFANTILES EN 10 JAC

La actividad se realizó en 10 Juntas de la localidad, camilo torres, gorgonzola, Salazar Gómez, Cundinamarca, autopista sur, Alcalá, colon, asunción, pradera, montes 2,

Esta actividad fue desarrollada durante dos horas de recreación y 30 minutos de una presentación artística, con la participación de 20 niños en edades de (0 a 12 años) la actividad recreativa fue dirigida por un recreador, donde manejaron trabajo en grupo, juego de roles, manejo de la memoria y recordar los nombres de los compañeros, habilidades artísticas de cada participante, integración. Al finalizar la actividad se le entregó a cada niño un kits (regalos y juegos) Primera infancia (0 a 6) kit de juegos didácticos para niños y padres Niños y niñas (7 a 12) kit de juegos didácticos para niños y padres

Las actividades fueron desarrolladas los días 11,12,13 de marzo en horario de 2:00 pm a 4:30 pm y de 9:00 am a 11:30 am beneficiarios 200 niños





ACTIVIDADES INFANTILES EN JAC







ACTIVIDADES INFANTILES EN JAC







	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

La actividad se realizara de forma virtual utilizando cualquier plataforma tecnológica o virtual gratuitas, se contará con una población de 80 niños y niñas inscritos, inscritos la duración de la actividad será de dos (2) horas.

- Primer momento: taller de artes plásticas, taller de artes escénicas, taller de música, taller de danzas, cada taller esta conformado por 20 niños.
- Segundo momento: presentación interactiva virtual de teatro infantil titeres y presentación de circo cada una de 30 minutos
- Día de la actividad 21 y 22 de abril de 2:00pm a 5:00 pm y de 10:00 am a 1:00 pm
- Se utilizo la Plata forma zoom
- Beneficiarios 80 niños

FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

PROPUESTA VIRTUAL TALLER DE MUSICA

Esta actividad se desarrolló con un grupo de 20 niños en edades de 1 a 4 años.
Docente: Kency Robert Gómez Rodríguez

OBJETIVOS:
General:

- Desarrollar aprendizajes musicales que brinden en la comunidad de puente Aranda espacios en formación desde la virtualidad.

Específicos

- Interpretar ritmos y melodías infantiles de Colombia
- Fomentar el desarrollo musical en la población infantil de puente Aranda
- Construir procesos musicales desde y para la comunidad

Promover la cultura, las tradiciones y el folclore colombiano a través del desarrollo de Proyectos artísticos musicales.

En esta propuesta metodológica busca mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje como resultado de nuevas prácticas en el desarrollo de la presente pandemia en el país. Para esto se plantea la posibilidad de brindar un acompañamiento pedagógico desde la virtualidad en plataformas como lo son Google Meet, Zoom, Classroom etc.

La propuesta se formulará de la siguiente manera:

1. Razonamiento auditivo de melodías musicales como lo son (canción el chivo del ocho, arroz con leche, la vaca lola, despacio, pincho etc.)
2. Cantaremos fragmentos de cada una de las canciones espaldas.
3. Sigue el pulso de la canción con las palmas, beaquías, maracas.
4. Jugamos con la lectura de las figuras musicales (negra, corcheas y silencio de corcheas). Saltando, comiendo y golpeando al ritmo de cada canción.
5. Taller creación de instrumento palo de agua siguiendo los pasos del docente.

Precisión: Desarrollo y ejecución de ritmos infantiles por medio de instrumentos reciclables y/o no reciclables.) como los son (tambores, maracas, redobante, bombo, entre otros. En donde se brindarán pautas de ejecución como de creación musical para el desarrollo de un montaje musical en y durante la pandemia.

Para estos talleres de festival infantil se llevó a cabo unas reuniones previas de comité donde se aprobaban las hojas de vida que se recibían de la convocatoria para escoger el tallerista de artes plásticas, escénicas, música y danza,

FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

Materiales	Cantidad
Famferesta	1
Maracas	1
Tubos de cartón (rollo papel higiénico)	3 por niño
Palillos de madera (patillos de comer)	15 a 20 por niño
Cinta de Embrocador	1
Cerdón paja	1/8 octavo
Arroz, garbanzo y frijol pequeño	Una bolsita pequeña
Lápiz	1
Cinta de tela	1 metro
Carbon	1
Cartulina	2 octavos

Cada uno de los talleres contará con un material audiovisual (tutoriales, libros, diapositivas, videos, audios, etc.), el cual será seguido y retroalimentado constantemente para así resolver todas las inquietudes que se vayan dando en el desarrollo de cada taller.

Resultado final: Desarrollar habilidades musicales en la población infantil de puente Aranda enfocados en ritmos infantiles colombianos como puente para incentivar el aprendizaje musical. Montaje canción la Vaca Lola y creación de instrumento (Palo de Agua).

Nota: El niño deberá contar con el acompañamiento de un adulto responsable.

FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

- **PROPUESTA VIRTUAL TALELR DE ARTES PLASTICAS**

Esta actividad se desarrolló con un grupo de 20 niños en edades de 7 a 9 años
Docente: LAURA ALEJANDRA MONSALVE

Objetivo general:Fortalecer en los niños y niñas participantes la creatividad y la exploración del manejo de materiales y la importancia de la memoria en el desarrollo humano

Objetivo específico

- Explorar y correlacionar las formas de los materiales con las formas de los diseños seleccionados
- Elaborar una pieza utilitaria en donde (portarretrato) puedan exhibir fotografías familiar

Metodología

- La sesión será de dos horas de duración las cuales se distribuirá el tiempo de la siguiente forma: 10 minutos Presentación personal, y actividad de reconocimiento del grupo. 10 minutos en la presentación de un video y dialogo sobre el tema de la importancia de conservar los recuerdos. 20 minutos en la selección y construcción de los diseños de los portaretratos.40 minutos cortando y armando el portarretratos y 30 pintando y decorando. los diez minutos finales se destinarán al cierre de la actividad y la percepción de lo aprendido.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

Resultados

Un portarretrato elaborado por cada uno de los participantes

Materiales

- 2 unid. Cartón paja 1/2
- 1 unid. Pincel No. 2
- 12 unid. Botones o piedritas surtido
- 5 unid. Tempera en colores primarios, blanco, negro, rojo, azul, amarillo
- 1 unid. Tijeras punta de Roma o escolar
- 1 unid. Regla
- 1 unid. Lápiz
- 1 unid. Borrador
- 1 unid. Tajalápiz
- 1 unid. Silcona líquida pequeña



FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO




FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

PROPUESTA VIRTUAL TALLER DE ARTES ESCENICAS

Esta actividad se desarrolló con un grupo de 20 niños en edades de 5 a 6 años

Docente: LEONARDO ROMERO

- Bienvenida
- Un personaje clown saludará a los niños, a través de una actividad rompe hielo, para esta los niños usarán la nariz de payaso, cada uno se presentará, deberá decir su nombre y añadir un producto de panadería que le guste (ejemplo: Juan mogolla)
- Calentamiento

El cuerpo debe ser preparado y para ello empezaremos por desinhibirnos un poco, así que bailaremos todos la canción del esqueleto y realizaremos un estiramiento guiado de cabeza a pies.

- Inicio

El juego es base fundamental para la creación e interpretación teatral, por tal motivo será por medio de juegos que brindaremos herramientas en este taller para la iniciación del actor.

Empezaremos por un juego facial: *reconociendo mis caras*, este juego generalmente se realiza frente a un espejo, en esta oportunidad lo haremos frente a la cámara pasando por diferentes emociones triste, feliz, sorprendido, etc.



FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

Juguemos con nuestro cuerpo:

Los niños harán el rol de soldados y marcharán por el espacio, el capitán, que será el maestro, dará la orden de hacer una figura u objeto, la cual deben realizar usando el cuerpo. Luego con ayuda de la imaginación el soldado pasará por diferentes sensaciones frío, calor, cansancio etc..

Un objeto se convertirá en lo que tu imaginación quiera. El maestro pedirá que consigan un objeto de la casa y este hará parte de la improvisación, jugaremos a convertirlo en lo que imaginemos, ejemplo: Un zapato se puede convertir en un teléfono celular para nuestra escena.

Creemos dibujando:

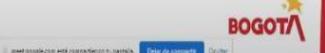
Para ello pediremos que los niños se sienten y dibujen un personaje que quieran interpretar sumado a un lugar donde lo quieran ubicar.

Creación del personaje:

para ello necesitaremos cada uno de los juegos anteriores, una emoción, una posición corporal, un objeto y un lugar, así daremos inicio: luces, cámara, acción; Los niños tendrán una experiencia de improvisación frente a la cámara Finalizaremos con una evaluación, los niños podrán expresar sus experiencias acerca de taller.

Materiales para el taller:

- Nariz de payaso de espuma
- Lápiz
- Blog tamaño carté
- Borrador
- Tajalápiz
- Kit de pinturcitas blanco, rojo, azul, amarillo, verde
- Lápiz negro de ojos
- Sombrero



FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

PROPUESTA VIRTUAL TALLER DE DANZAS

Esta actividad se desarrolló con un grupo de 20 niños en edades de 10 a 12 años

Docente: RICARDO PEREIRA

Región Caribe Colombiana: Cumbia, Fandango y Puya

Objetivo General

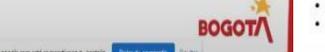
- Lograr la enseñanza del Folclor del a región caribe colombiana en niños y niñas de edad temprana por medio de juegos dancísticos.

Objetivos específicos

- Mejorar el proceso de aprendizaje en los niños y niñas de temprana edad mediante la aplicación de juegos dancísticos.
- Motivar a los niños y niñas sobre el aprendizaje del folclor colombiano.

Iniciación a la danza:

- Danza
- Estructura de la danza
- Lúdica, cultura y danza



FESTIVAL INFANTIL VIRTUAL INTERACTIVO

Expresión corporal:

- Movimiento corporal
- Expresión corporal
- Vínculo entre expresión corporal y danza

Propuesta:

Esta propuesta se elabora con el fin de proporcionar a los niños y niñas de temprana edad el conocimiento y la identidad de los valores folclóricos; debido a la falta de enseñanza y conocimientos que tenemos en los valores folclóricos en nuestro país, el rescate de los juegos dancísticos y bailes folclóricos serán el punto principal para su desarrollo.

Por otro lado, el baile es una de las actividades más gratificantes que existen y uno de los ejercicios físicos más completos. Pero a su vez, bailar es una de las mejores maneras de ayudar a los pequeños de temprana edad a desmelanarse y perder esa vergüenza que les impide crecer y socializar con otros niños.

En esta propuesta se resalta la importancia de la danza folclórica como una actividad que favorece al niño en varios aspectos de su formación integral. Por ello en este taller trabajaremos y reconoceremos algunos bailes típicos de la región caribe: Cumbia, Fandango y Puya. Por eso aprender a bailar puede servir a los más pequeños para crecer más sanos y fuertes, pero también para divertirse y expresar sus emociones.

Vestuario:

Para bailar la cumbia colombiana, la mujer utiliza una falda amplia, o pollera, decorada con apliques y cintas y con un bolero en la parte inferior. Las blusas suelen tener los hombros destapados y las mangas abultadas. Es común que los colores del atuendo sean llamativos e incluso tengan estampados a cuadros.

El hombre viste pantalón y camisa blanca, sombrero 'yueitiao' y pañoleta 'rabo de gallo' de color rojo.

Accesorios para el trabajo:

- Niñas: Falda
- Niños: Sombrero yueitiao y pañoleta roja (rabo de gallo)



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

EVENTO CUMPLEAÑOS CARNAVAL DE PUENTE ARANDA

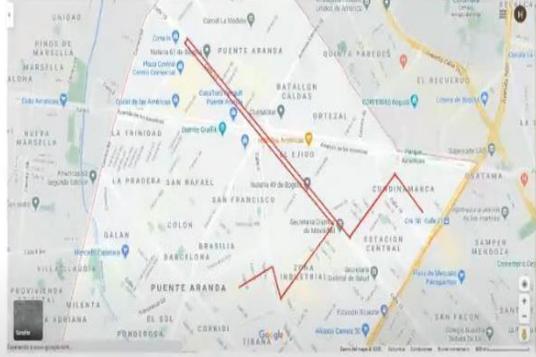
RUTA ARTISTICA CUMPLEAÑOS CARNAVAL

La actividad se realizo de forma presencial los días 27 de febrero de 1:00 pm a 7:00 pm el 28 de febrero de 10:00 am a 4:00 pm y 1 de marzo de 9:00 am a 3:00 pm contamos con una ambulancia para el acompañamiento en los tres días de recorrido, se contaron con 5 vehiculos escenarios rodantes, planta eléctrica para cada uno de los vehiculos, sonido, tres micrófonos inalámbricos, decoración de los 5 vehiculos, garantizar un inflable, entregar 1800 cupcakes/muffins en empaque individual, entrega de 1800 kit compuesto por (tapabocas en tela anti fluido estampado, gel de 60ml, tarjeta impresa a doble cara alusiva al cumpleaños de la localidad.

* Beneficiarios 1800



EVENTO CUMPLEAÑOS CARNAVAL DE PUENTE ARANDA





EVENTO CUMPLEAÑOS CARNAVAL DE PUENTE ARANDA





EVENTO CUMPLEAÑOS CARNAVAL DE PUENTE ARANDA





Dio a conocer que el contrato tuvo una suspensión, debido a esto los tiempos se alargaron para la ejecución, la duración del contrato era de dos meses, a la fecha se encuentra en proceso de liquidación, el supervisor fue el profesional Sergio Álvarez, desde el primer día se tuvo la valoración y soporte de las bases de cultura, para el agendamiento de las rutas, las personas designadas para el control del proyecto siempre estuvieron al tanto.

- El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, pregunto si la supervisión del convenio está presente en la sesión. Al respecto la **secretaria Técnica Ximena Marroquín**, manifestó que se envió la invitación y el recordatorio, pero no hizo presencia a la reunión.
- La **consejera Maribel Flórez**, indico que hizo seguimiento al convenio, pero motivos familiares no pudo continuar en el proceso, preguntó si se cumplieron todos los componentes ya que había un concurso de fotografía que estaba en convocatoria, de acuerdo a la inquietud de la consejera la **coordinadora del proyecto 312 Patricia Paredes**, respondió que no cumplieron con todas las obligaciones, en el momento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

de hacer la liquidación Hogares de Vida hizo la devolución de los recursos que no se ejecutaron, no se realizó el concurso de fotografía y el festival interactivo, lo cual está sustentado en el informe final.

- De acuerdo a lo anterior el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, pregunto si se ejecutó todo el presupuesto de la celebración de niños y niñas, la coordinadora **del proyecto 312 Patricia Paredes**, responde que faltó un foro interactivo de niños.
- El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, solicito al ejecutor la base de los artistas y jurados para próximos proyectos de la localidad. Por otro lado, la **consejera María Libia Ruiz**, manifestó que tiene un grupo de danza que no se tuvo en cuenta el proceso, a lo que el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, respondió que la convocatoria fue pública para todos.
- La **coordinadora del proyecto 312 Patricia Paredes**, respondió que los recursos no se ejecutaron porque el proyecto tenía una duración de dos meses, adicional se le hizo una suspensión de un mes debido a que la alcaldesa tuvo una restricción y no se logró llevar a cabo el proceso presencial, cuando se retomó no se contaba con el tiempo para los otros dos procesos.
- Se dio la palabra a la **artista Argenis Guerrero**, pregunto ¿cuáles fueron los rubros que no se ejecutaron? Para poder hacer la ejecución completa.
- La **coordinadora del proyecto 312 Patricia Paredes**, indico que el contrato no se prorrogó, tuvo una suspensión en el mes de enero el resto del tiempo se ejecutó en el mes de marzo, de igual manera indico que no se ejecutaron tres actividades 2 foros y 1 concurso audiovisual, valores que fueron descontados al liquidar el contrato
- El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, preguntó sobre a la fecha de finalización del contrato, si se pagó a los artistas que participaron en las actividades, de acuerdo a estas inquietudes la **coordinadora del proyecto 312** confirmó que a todos los artistas ya se les efectuó su correspondiente pago
- Interviene la **artista Argenis Guerrero**, para hacer referencia al seguimiento de la ejecución de los proyectos teniendo en cuenta que no se trata de decir que se devuelven los dineros a la Alcaldía, estos recursos se le está quitando al sector cultura, el no cumplir con la ejecución acarrea con unas sanciones contractuales y penales porque son recursos públicos, los cuales deben ser protegidos por la administración.
- La **coordinadora del proyecto 312 Patricia Paredes**, reitero que no se ha recibido el rubro, porque el proyecto está en proceso de liquidación, el tiempo jugó en contra porque para cada proceso se requería una aprobación del comité que llevaba una semana, se hizo la sugerencia que para futuras oportunidades se debía ampliar el plazo del contrato.

6. Seguimiento a la ejecución del Proyecto 311 - 2020: conmemoraciones tradicionales

El **Presidente del CLACP Cesar Alarcón**, dio a conocer que se tienen unas alertas con respecto a este proyecto que abarca 4 sectores diferentes, adulto mayor, discapacidad, familia al viento y mujeres, la **secretaria técnica Ximena Marroquín**, hizo lectura de los comunicados uno que se radica a la JAL y otro a la Alcaldía, con el asunto

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021
de solicitud de socialización de informe sobre los talleres en ejecución del contrato 311 conmemoraciones familia al viento, persona mayor, personas con discapacidad, eliminación de violencia contra la mujer del 2020.

La **Alcaldesa Local Rosa Montero**, manifestó que en los momentos que se ha solicitado su presencia para dar respuestas a los requerimientos de consejo, ha estado presente en este orden de ideas solicitó se dé a conocer el contenido de la carta que se radico a la JAL y adicional se dé una explicación del porque antes de tener esta interlocución se elevó la solicitud ante la JAL, de acuerdo a la petición de la alcaldesa se hace lectura de carta radicada ante la Junta Administradora Local por parte de la secretaria técnica Ximena Marroquín.

El **Presidente del CLACP Cesar Alarcón**, asumió desde la presidencia la redacción y envió de cartas, con el apoyo y toda la información que brindan los consejeros locales que hacen parte de los diferentes espacios, a lo cual el consejero Marco Tulio dio a conocer la situación frente al proyecto y que el ejecutor no escuchaba las sugerencias que se hacían, la consejera Maribel también evidencio alertas tempranas, en varias oportunidades se le informo al profesional Sergio, teniendo en cuenta los tiempos de ejecución, asume la responsabilidad con el fin de tener unas alertas tempranas frente al control político que realizan los ediles, edilesas y la alcaldía local.

Por último, en las reuniones que se han llevado a cabo con la JAL se ha insistido que se debe trabajar articuladamente, ellos realizando el control político, el consejo realizando el control social y de igual manera la Administración.

La **Consejera Diana Quiñonez**, manifestó en primer lugar la respuesta a la pregunta de la alcaldesa con respecto del porque se remitió una carta a la JAL, indico que el consejo tiene la responsabilidad de hacer el control social de los proyectos que se estén ejecutando, el consejo es una organización independiente elegida por voto popular y en ningún momento están supeditados jerárquicamente a las órdenes de la Alcaldía, todas las alertas que se tengan es importantes darlas a conocer a los estamentos o corporaciones de la localidad, los funcionarios no han entendido que unos son los tiempos administrativos de las instituciones y otros son los tiempos de ejecución, finalmente la comunidad es la que termina perjudicada, abona el hecho que la alcaldesa responda a las solicitudes del consejo, pero recalca que esta es una obligación como funcionaria interactuar con las diferentes instancias de participación.

Se da la palabra a la **consejera Luz Yolanda Becerra**, donde dio a conocer que fue delegada para representar la mesa técnica de mujer y juventud, luego se recibe un comunicado para estar en las mesas de sabios y sabias y discapacidad, el 29 de mayo se llevó a cabo la última reunión, debido a que al contratista le dio COVID se tuvo que realizar una suspensión del contrato, esto fue informado por el supervisor Sergio Álvarez, lo que le sorprende como mesa técnica es que no se socializó ninguna de las cartas que se radicarón tanto a la JAL como a la Alcaldía. Al respecto el **presidente del CLACP, Cesar Alarcón**, le solicito a la consejera Yolanda, valide el chat del consejo donde se socializo la carta radicada a la Alcaldía el día jueves y en el mismo grupo se dio a conocer la carta que se radico a la JAL, de igual manera se les hizo la invitación a que hicieran parte de la reunión de la JAL, de acuerdo a lo expuesto anteriormente la **consejera María Libia Ruiz**, manifestó que las dos cartas si fueron socializadas.

La **consejera Maribel Flórez**, dio a conocer que hace parte del comité técnico, haciendo el seguimiento, leyendo el anexo técnico hay un conflicto, pregunto ¿a qué se le llama el acceso a la cultura?, como se beneficia a una comunidad real frente a unas obligaciones, indico que el proyecto está mal formulado, si no se ejecuta el componente se descuenta, no queda claro las obligaciones específicas del contrato.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

El **consejero Marco Tulio Cuevas**, hizo referencia al tema de persona mayor, en el cual se ha presentado inconvenientes, se solicitó que se desligara el evento de personas mayores, lo que se ha debatido en el comité técnico es que se llevara a cabo una buena convocatoria, la cual no se hizo, el día de hoy finalizó un taller de pintura para 30 personas de las cuales se inscribieron 20 y asistieron solamente 10, la convocatoria para ingresar al taller tenía una fechas y luego las cambiaron, en el taller de adulto mayor habían dos niños y niñas recibiendo la capacitación, en tejidos no se realizó una clase, el bingo finalizó el día de hoy, el cual estaba programado para 100 personas, se inscribieron 93 y asistieron únicamente 31 personas, se canceló un foro y el taller de danza también se canceló, estas actividades que se dejan de desarrollar perjudican a la base cultural y a la comunidad porque la administración pierde credibilidad, en los comités técnicos las cartas que se radicaron se solicitaba que hicieran en cada semana una conmoración diferentes, pero todo esto se realizó en una semana.

La **Consejera Diana Quiñonez**, dio a conocer que en el proyecto de familia se tenía estipulado un taller de literatura, el ejecutor recibió las hojas de vida y propuestas, llamaron a las personas que presentaron sus propuestas y les indicaron que probablemente dictarían los talleres, de alguna manera las comprometieron con participar en el proyecto, debido a que no habían personas inscritas tuvieron que llamarlos nuevamente para cancelar, una de las personas que se postuló logro confirmar que habían minino 15 personas inscritas, los cuales fueron enviados a un taller de pintura, el operador no tuvo la decencia de decir porque se canceló el taller, muy seguramente no se tuvo el aforo, los artistas de esta localidad reunidos o no en el consejo se deben respetar, al igual que los recursos y el consejo; pidió al operador aclaración frente a este tema, solicito el registro de las personas que se inscribieron, toda la documentación referente al taller de literatura.

La **secretaria técnica Ximena Marroquín**, hizo lectura de las intervenciones realizadas por el chat

Artista Argenis Guerrero: La culpa es del comité técnico, tranquilos que todo se arregla devolviendo la plata "No convocan, no planean, hacen lo que quieren con la comunidad, la supervisión se hace el de la vista gorda, todos los talleres con el mismo link a la misma hora, el contratista nunca contesta, la gente que se ha inscrito los llamaba a decirles que nadie más se inscribió

Dora Inés Mesa López, me inscribí como tallerista para el taller de Lectura y Escritura, no he recibido, hasta la fecha ninguna información.

Adicionalmente agrego que en un comité técnico previo a los talleres que se han venido desarrollando, se advirtió y solicito de manera puntual que se debían enviar correos a todas las personas tanto seleccionadas, como no seleccionadas, teniendo en cuenta el comentario anterior.

La **Alcaldesa Local Rosa Montero**, agradeció la invitación a la sesión, hizo la reflexión frente a ¿quién ejecuta los recursos públicos del Fondo de Desarrollo Local? la Alcaldía local o la JAL ¿Quién tiene la potestad de declarar el incumplimiento o no financiado con recursos del FDL? la Alcaldía local o la JAL ¿Quién tiene la potestad de recibir o no recibir a satisfacción los productos de un contrato que se financia con los recursos del FDL? ? la Alcaldía local o la JAL ¿a quién le hace control político la JAL? A un funcionario del FDL o a la Alcaldía Local, se dirigió a la consejera Diana indicando que se sintió ofendida con la carta de la JAL, el consejo como instancia de participación el cual no depende ni de la JAL ni de la Alcaldía, no le están solicitando el seguimiento al contratista ya que no tienen potestad de hacerle control al operador sino a la Alcaldía, se plantea que se haga control a la alcaldía sobre un contrato que está en ejecución, la instancia se siente irrespetada, al igual que la alcaldía, manifestó que no dudara en sancionar a operador si no está cumpliendo con sus obligaciones, ha tenido al inclinación por buscar la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

ejecución directa de los recursos, se han realizado procesos de selección objetivas, se está asimilando que la mala ejecución del operador se equipara una mala ejecución de la administración local.

1. La alcaldía no coadministra con la JAL, esta es un órgano político y hace control político.
2. En ningún momento se ha tenido la intención de ubicar a la alcaldía local por encima de la instancia de participación, no se está delimitando lo que corresponde a cada uno, a la ciudadanía le corresponde el control social, a la junta el control político, pero quien ejecuta es la Alcaldía Local de Puente Aranda, si se evidencia el robo de recursos se debe presentar la denuncia ante la fiscalía, ante los entes de control, sin embargo, el propósito de la sesión no es generar un ambiente de tensión agradeció al consejo hagan el acompañamiento a una reunión en la Alcaldía Local junto con el operador para poder hacer el seguimiento correspondiente, definir que se va a recibir a satisfacción y que no.
3. Se comprometió a que el alcalde o alcaldesa, reciban las solicitudes del consejo como un compromiso las cuales se dejaran en la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital.
4. En cuanto al tema de los recursos que no se ejecutan, no se puede pasar para temas de otra destinación específica, se debe estructurar junto con el CLACP una propuesta para cumplir la meta de formación de personas en el componente de literatura que era lo que se había planteado inicialmente, si no se tienen altos niveles de satisfacción por parte del consejo no se está logrando nada.

Por último, manifestó que esta presta para atender al consejo cuando se requiera.

Teniendo en cuenta la intervención de la Alcaldesa el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, hizo la aclaración frente al porque se enviaron los comunicados a la corporación:

1. dos veces la funcionaria de la Secretaria de Cultura evidencio las alertas al jefe de planeación.
2. Por el chat del comité técnico el supervisor del contrato tuvo un silencio total frente a las mismas manifestaciones
3. Se notificó a la alcaldía y luego a la corporación, en vista de que anteriores oportunidades se había informado al supervisor, al profesional de planeación y no se tuvo ninguna respuesta, debido a esto y teniendo en cuenta que en la formulación de los proyectos dice que el ejecutor de los proyectos se debe presentar frente a la JAL y frente al CLACP.

La **secretaria técnica Ximena Marroquín**, hizo lectura de las intervenciones realizadas por el chat

- **Consejero Marco Tulio Cuevas:** la supervisión del contrato está dentro del comité técnico, quien debe informar permanentemente a la alcaldesa, en la reunión pasada se le dio la alarma, indico que tomaría cartas en el asunto, ¿qué paso entonces?
- **Argenis Guerrero:** alcaldesa, el control administrativo es su responsabilidad a través del jefe de planeación y sus profesionales, recuerde que no se puede pasar por encima de la ley 80, no hubo dialogo entre el supervisor y la alcaldesa, hay que recordar que los contratistas también tienen pólizas de cumplimiento y ley 80.
- El **consejero Marco Tulio Cuevas**, en la reunión que propuso la alcaldesa se manifestaran las situaciones que ante el comité técnico se han hechos saber, el operador es ineficiente y no tiene el conocimiento de los proyectos culturales, se debe reflexionar ante este tema ya que la alcaldesa

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021
manifestó no saber nada referente a las observaciones, el supervisor si tenía el conocimiento de lo expuesto anteriormente.

- La **consejera Maribel Flórez**, indico que en la primera reunión se manifestó la preocupación frente al funcionario, donde se indago si cumplía con el perfil, teniendo en cuenta que no se trataba solo de asistir a reuniones, se evidencio que el supervisor estuvo en silencio frente a la situación, si el contratista está en silencio el supervisor debe responder, se tienen las evidencias, cartas y correos, las cuales no han sido resueltos por el supervisor y el contratista, de acuerdo a los anexos técnicos si se cumplió.
- La **Artista Argenis Guerrero**, hizo énfasis en el proceso de planeación, Si la Alcaldía realizara este proceso de manera correcta no tendría por qué suceder estas cosas con los proyectos culturales, los ejecutores están haciendo lo que quieren, porque no hay una buena planeación.
- La **Alcaldesa Local Rosa Montero**, propuso al consejo tener una delegación presencial y una virtual, preguntó ¿qué hora les queda perfecto para llevar a cabo la reunión?, el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, pregunto ¿quién será el profesional encargado de cultura a partir de la fecha? Al respecto, la **Alcaldesa Local Rosa Montero**, manifestó que citara además del operador al coordinador de Planeación, los dos profesionales de cultura y un asesor de despacho, confirmo que el profesional Ricardo Pacheco será quien acompañe las sesiones de CLACP a partir de la fecha.

7. Presentación Final del Contrato 314-2020: encuentros de juventud ejecutado por la Corporación Más Cultural

La **Coordinadora Proyecto 314-2020**, llevó a cabo la presentación del proyecto

OBJETO

"Ejecutar los Encuentros de Juventud de la localidad de Puente Aranda, garantizando el desarrollo de los aspectos logísticos, técnicos, operativos, administrativos y financieros que permitan llevar a cabo cada una de las actividades de los componentes de formación, creación y circulación, contenidos en el Anexo Técnico del proyecto, estudios previos y pliego de Condiciones"

Difusión y Publicidad

1. Pega de 300 afiches los días 18, 19 y 20 de marzo 2021
2. Inscripciones preseleccionales: Los días 26, 27 y 28 de marzo 2021

Lugar	Dirección	Días / horarios
1. Salón Comunal Ciudad (Sector III)	AK 50 #22-54 SUR	Viernes 2 pm – 4 pm / Sábado 9 am-12m / Domingo 1 pm-5pm
2. Salón Comunal Muzú	CL 42 SUR #51C-07	Viernes 4 pm – 8 pm / sábado 1 pm – 5 pm / domingo 9 am – 12 m
3. Salón Comunal Mienta	KR 56 #14-48 SUR	Viernes 4 pm – 8 pm / sábado 1 pm – 5 pm / domingo 9 am – 12 m
4. Salón Comunal Cundinamarca	CL 19 C #34-48	Viernes 2 pm – 4 pm/ sábado 9 am – 12 m
5. Salón Comunal San Rafael Escalafón	TV 49 #6-71	sábado 9-12 m/ sábado 1-5 pm/ Domingo 1 pm – 5 pm
6. Alcaldía Local Puente Aranda	CJ 4 #31D-30	Viernes (2 pm a 6 pm) sábado y domingo (9 am a 5 pm)



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021



Difusión y Publicidad

- Envió de correos y llamadas telefónicas a las bases de datos suministradas por el supervisor.
- Difusión en medios locales: **Contacto TV, Rayo Visión, En el medio, Creando Mundos Audiovisuales, Valores Cristianos, ASOLBY, Litemart tv, Medio TIC Puente Aranda.com**
- Formulario de Google forms (Virtual) https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwzCOEFAyXO20mMxmgSe4bk2ttKzsshAFBDP0Huttu-CrfQ/viewform?usp=pp_url



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

DIFUSIÓN – FORMACIÓN



Se llevaron a cabo talleres de artes urbanos, máscara, títeres y un foro de identidad musical, fueron de manera virtual, el foro estaba dado para 100 personas a nivel virtual.

1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

- Talleres de Formación virtual: La actividad se realizará de forma virtual utilizando la plataforma tecnológica o virtual gratuita (Google meet), en los talleres de formación se benefició a una población de **105 jóvenes inscritos**, los talleres tuvieron una duración de dos (2) horas diarias por 5 días.
 - Taller de arte urbano, talleres (2) de TIC, taller de máscaras, taller de títeres.
- Foro virtual: “**Identidad musical y sus formas de desarrollo en Bogotá**”: Se realizó por la plataforma Zoom y se transmitió en vivo por streamyard a través de las plataformas de los medios comunitarios, YouTube, se benefició a **216 personas**



1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

- ✓ Taller Máscaras de Teatro: Se realizó con 15 jóvenes inscritos

Tallerista: Angela Orozco

Propuesta: “Mi Yo Bocón”

Objetivo: Empezaremos por el autorretrato y la autobiografía, como proceso de diseño para la materialización de nuestro “Yo” enmascarado, con unas características físicas y de expresión definidas. Desde el dibujo colectivo, continuaremos su construcción motivando a los jóvenes para que manifiesten artísticamente, cómo la gente los ve en un lado de la máscara y cómo realmente se sienten y se ven ellos en la otra parte.

Metodología:

1. Franja Inicial: Bienvenida e introducción a la historia de la construcción de las máscaras boconas. Ejercicio de dibujo colectivo a manera de presentación y auto-reconocimiento entre los participantes, del cual, surgirá el primer esbozo de nuestros “Yo” enmascarados, explorando técnicas creativas de dibujo a partir del autorretrato. (2 horas por sesión - día 1) Estructura y técnicas de elaboración: acercamiento al modelado con papel y exploración de otros materiales reciclados. (2 horas por sesión - día 2)
2. Construcción de máscaras boconas: se continúa con el proceso de construcción de la cara manteniendo la anatomía del autorretrato y expresiones definidas. (2 horas por sesión - día 3)
3. Decorado y ajustes finales: Se considera una franja de 1 hora para dar el toque final expresivo a nuestro



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

I. Talleres artísticos virtuales:

- ✓ Taller Máscaras de Teatro

Tallerista: Angela Orozco
Propuesta: "Mi Yo Bocon"

Metodología:

4. "Yo" enmascarado. Se hace un acercamiento a la creación de personajes. (2 horas por sesión - día 3)
5. Improvisación y socialización de apreciaciones: Esta última franja está pensada para la presentación de los personajes que han surgido de la construcción de las máscaras boconas, dando la posibilidad de una libre expresión escénica objetual (1 hora). También, está pensada para la realimentación grupal de los aprendizajes adquiridos y diversas apreciaciones en relación al taller. (2 horas por sesión - día 3)

Propuesta: "Mi Yo Bocón"
Materiales:

- Papel Kraft 6 pliegos
- Papel Seda 6 colores variados
- Un rollo de cinta de enmascarar 3 cm de ancho
- Colbón 480 gramos por participante
- 1 caja de témperas
- Pinceles
- Tijeras de buen corte



1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

- ✓ Taller en técnicas básicas del arte urbano (Artes Plásticas): 25 Jóvenes inscritos

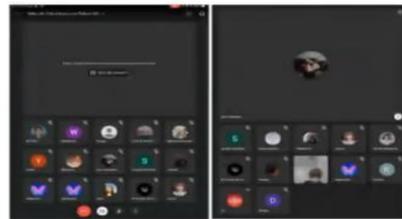
Tallerista: David Herrera:

Propuesta: "Del papel al mundo"

Objetivo: Enseñar las técnicas básicas del arte mural, desde el dibujo en papel para después plasmarlo en muros.

Metodología:

1. Composición de letras: Tags, la firma como elemento de cualquier composición, Throws ups, Quick Pieces, ¿Qué partes conforman un graffiti?
2. Relación de personajes: Principios de dibujo anatomía, caricaturizando la realidad, trabajo conceptual y relación del personaje
3. Color: Descifrando el círculo cromático, temperatura de color, reacción de una paleta de colores, combinación y relación de colores en vinilos
4. Los implementos: Tipos de vinilos y su función, diferentes usos para la brocha y el rodillo, introducción a la boquilla como herramienta en el uso del aerosol
5. Producción: Elementos de una producción de graffiti / Arte urbano. El concepto: Preparación del muro, división y control del espacio.
6. Proyecto Final: Creación de una...



1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

- ✓ Taller TICS (Cultura digital para producción artística juvenil): 50 jóvenes inscritos

Tallerista: Hernán Prieto

Objetivo: El curso de marketing digital busca aproximar al estudiante al nuevo entorno en el espacio digital, brindándole herramientas para desarrollar y mejorar las estrategias de marketing, interactuando con las nuevas tecnologías de la información y de comunicaciones.

Módulo 1

Introducción marketing digital y marketing holístico: Elaborar planes estratégicos para solucionar problemas de mercadeo en el ámbito personal y empresarial

Módulo 2

Estrategias de marketing: Desarrollar estrategias competitivas en el mercado para clientes actuales y potenciales para adquisición de productos

Módulo 3

Posicionamiento de marca: Construir una estrategia de posicionamiento de marca para crear y agregar valor a nuestros productos y servicios

Módulo 4

Diseño de comunicaciones efectivas de marketing: Construir una estrategia de comunicación integrada que sea eficaz para marketing y el alcance de la visión de los objetivos personales o empresariales

Módulo 5

Estrategias de distribución con énfasis en Facebook para manejo de artistas



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

1. FORMACIÓN (Talleres Artísticos)

✓ Taller Títeres: 15 jóvenes inscritos

Tallerista: Esteban Forero

Objetivo: conocer y desarrollar diferentes métodos para construir títeres usando materiales reciclados

Metodología:

1. En vivo iniciamos preparando una presentación con algún objeto de nuestras cotidianidades, se brindará la posibilidad de que cada participante elija entre marioneta de hilos, títere guiñol y títere cabezón o de varilla, también habrá quien desee desarrollar títeres de sombras, definido las bases plásticas e históricas de cada técnica después de pasada la hora, se abordará la creación inmediata, se definirán las ideas base de cada diseño, para eso se planea oleadas de pequeños retos
2. Se trabaja la expresión y la improvisación desde pequeños textos que los participantes proponen en el marco dinámico de la sesión
3. Se diseñan los trajes según las necesidades de cada personaje, se hace una breve introducción al patronaje de prendas para títeres
4. El títere consciencia, se repetirán en un reto los pasos seguidos hasta ahora con una maratón de creación de un pequeño títere que acompaña la escena ya creada
5. Se resuelven dudas de puesta en escena, de técnicas, de planteamiento de historia



1. Foro "Identidad musical y sus formas de desarrollo en Bogotá":

Beneficio a 246 jóvenes de la localidad de Puente Aranda entre los 14 y 28 años interesados en profundizar conocimientos frente a la identidad musical, sus formas y desarrollo ofreciendo herramientas de análisis para su práctica musical. Los géneros musicales a tratar son Metal Rock, Hip Hop, Música Colombiana y Góspel. Este foro tendrá una duración de cuatro (4) horas y será de forma virtual

- El foro virtual se realizó el 12 de mayo de 5-9 pm
- Se realizó por la plataforma Zoom y se transmitió en vivo por StreamYard
- Los 8 medios comunitarios lo transmitieron por sus plataformas
- Los ponentes fueron integrantes de las bandas ganadoras en el festival que expusieron su recorrido musical y experiencias
- Se contó con un moderador para toda la sesión del foro.



Se foro se realizó de manera virtual a través de la plataforma de Zoom con la participación de 30 personas ya que eran los que iban a intervenir, allí estarían presentes ponentes, presentador, personas de la institución, supervisión al contrato, SCR D para que desde allí se manejara el foro y los beneficiarios llegaran al foro a través de la transmisión en vivo de stream yard de los diferentes medios que lo estaban transmitiendo, con el fin de evitar interrupciones, intervenciones no deseadas.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

2. Festivales en Puente Aranda



2. Festivales en Puente Aranda

BONOS a 5 agrupaciones musicales ganadoras para cada una de las modalidades: Metal Rock, Hip Hop, Música colombiana, Góspel y Artes escénicas

- La actividad se realiza de forma presencial los **días 3, 4, 8 y 9 de mayo 2021 de 10:00 am a 6:00 pm**
- Carro Escenario móvil de mediano formato, área del escenario 39m2, ancho del escenario 6.25 mts, fondo 6.30 mts, altura del piso al escenario entre 0.90 a 1.30 mts, Ancho del remolque 2.25 mts, planta eléctrica, Sonido, 4 cajas Lana RAY con bajo, consola de 32 canales, 4 Monitores de Piso de 500 Vatios, 4 Luces móviles: conformadas por 2spot y 2 BEAM, 8 pares LED RGBW, 6 micrófonos inalámbricos uhf, un kit de 5 micrófonos para batería, 5 cajas directas, Máquina de humo Heizer, todo con especificación según riders técnicos de los grupos seleccionados) cableado para corriente y señal para todo lo anteriormente mencionado, ingeniero de sonido profesional y staff calificado. (Incluye transporte, instalación y desinstalación) (Metal, Hip Hop, Góspel, Teatro y Música Colombiana) (CUATRO DIAS).
 - Backline Metal Rock: : Batería 5 piezas serie Top, 6 bases para platillo, 2 amplificadores de guitarra cabina cabezote de tubos 4x10, 1 amplificador para Bajo cabina cabezote 8x10 y teclado
 - Backline Hip Hop: 2 Tornamesas para el uso de acetato discos formato LP, un mixer de dos canales, cabina cabezote 8x10.
 - Botella de agua 600 ml (50 unidades x día de concierto)
 - Equipo de Apoyo logístico(4 Auxiliares) ,acompañar y apoyar el desarrollo de las puestas en escena. Durante 4 días
 - Presentador de los eventos



DIFUSIÓN







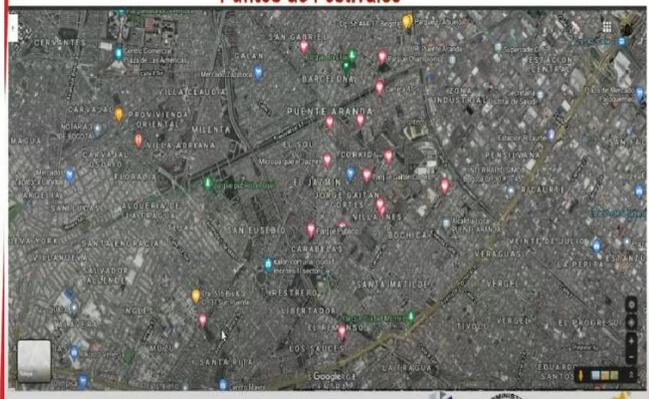




FESTIVALES



Puntos de Festivales



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

2. Festivales en Puente Aranda



2. Festivales en Puente Aranda



2. Festivales en Puente Aranda



2. Festivales en Puente Aranda



3. RESCATARTE

Los artistas presentaran sus "bocetos" en forma digital, utilizando cualquier técnica de dibujo artístico, donde la temática es **"Reflexiones sobre la familia en épocas de pandemia, el autocuidado y el cuidado hacia otros en Emergencia Sanitaria"**

- Se eligieron 5 propuestas, las cuales presentaran un boceto en bastidores de (2 x 4 metros)
- La elección de las propuestas se realizó a través de 3 jurados expertos en el tema
- Se entregaron materiales a los ganadores



Nombre de los Artistas Ganadores
David Alexander Herrera Ávila
William David Sánchez Silva
Laura Camila Montaña
Mayerly Carolina Ramírez Marulanda
Brayan Alexis Molina Ojeda



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021



La **consejera Maribel Flórez**, pidió aclaración sobre el foro, como se realizó para los beneficiarios y las instituciones. Al respecto la **Coordinadora Proyecto 314-2020**, respondió que la sesión principal fue por zoom conto con 30 asistentes los cuales eran los ponentes, moderador, medios de comunicación, representantes de las instituciones, CLACP y Secretaria de Cultura, este era el centro de operaciones y reuniones, si se permitía el ingreso de los beneficiarios se corría el riesgo de algún tipo de sabotaje, a través de una plataforma llamada stream yard los beneficiarios vieron este foro, se tomaron pantallazos de ese día, los jóvenes fueron los principales beneficiarios.

Por otro lado, la consejera manifestó que es importante radicar una carta a todas las veedurías porque en el papel se relaciona que se cumplieron las metas, pero en realidad en lo virtual se refleja solo 5 personas en la sesión, en el foro dice que se deben beneficiar 246 jóvenes entre 14 y 18 años, se puede garantizar de alguna manera que las reproducciones son de personas diferentes, no se está garantizando el cumplimiento de la meta; se tomó evidencia de los medios por los cuales se hizo la transmisión y no superan las reproducciones que se plantean.

El **representante de la Organización Raíces Amazónicas**, solicito la aclaración con respecto a la fecha de la entrega de los bonos, esto debido a que el cambio se realizó en varias oportunidades, desde un principio se hizo la pregunta de los documentos que se requerían con el fin de evitar demoras en el pago, hasta el día de hoy no se han entregado los bonos. Al respecto el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, solicitó se aclare esta situación, resaltó que el CLACP es una instancia que busca velar por los intereses y beneficios de los artistas este proyecto hace más de 15 días finalizo, en el tema de elegibilidad los ejecutores deben tener la solvencia económica para la ejecución del proyecto sin depender del pago de la alcaldía, solicito al delegado de la Alcaldía Local tomara nota al respecto ya que se han pasado alertas de este proyecto.

El **profesional de la Alcaldía Local Ricardo Pacheco**, dio a conocer su interés por mejorar fortalecer el puente de comunicación con el CALCP para que no se sigan presentando este tipo de situaciones.

Por otro el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, manifestó que estuvo presente en el Foro, en el cual el presentador no le dio el espacio para intervenir, en cuanto a la ejecución se contó la información de que hubo una discusión entre los logísticos en una de las presentaciones, a lo cual se expresó que hacían parte del Consejo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

Local de Cultura, esta ejecución fue difícil y deja mucho que desear, solicito se haga llegar al consejo toda la base de artistas y jurados, indico que todas las inconformidades se darán a conocer.

El **profesional Rashed Estefenn del proyecto 314-2020**, frente a la pregunta del consejero Cesar Alarcón, manifestó que todas las metas se cumplieron, se ha ejecutado de manera satisfactorio, a pesar que se tenía todo un desafío para ejecutar en pleno paro y pandemia se presentó una situación donde se agredió al personal de seguridad, se tiene un reporte al respecto de los 4 días presenciales, en cuanto a los bonos si se ha tenido demoras, manifestó que no se ha incumplido frente a lo contractual, se han manifestado necesidades diferentes a lo que se tenía proyectado, se tenían bonos del éxito los cuales no cumplen con las necesidades de los artistas, debido a esto se ha querido ofrecer otras posibilidades como bonos del Alkosto lo cuales van en 20 millones de pesos y esto ha generado la demora, se compromete a sacar los bonos entre martes y miércoles.

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, solicito al operador que el pago se haga lo antes posible para que los artistas sigan creyendo.

La **consejera Diana Quiñonez**, manifestó que no estuvo en los comités, le impresiona la explicación que se da frente a una falta de respuesta ante las solicitudes, mas allá de los acuerdos se está presentando un legítimo reclamo por el respeto, no hay una respuesta coherente al artista frente a la falta de comunicación, el consejo exige respeto en todos los niveles en cuanto al pago, logístico y humano, de otra parte no han dado respuesta a la pregunta de la consejera Maribel Flórez, pregunto si pueden asegurar que se cumplió contractualmente con el capacidad del Foro en los términos etarios que exigía el anexo técnico, pueden asegurar que el número de personas jóvenes asistieron al foro.

El **representante de la Organización Fundación Sueño y Vida**, manifestó que tiene conocimiento de una persona que participo como jurado y a la fecha no se le ha pagado, este pago no se realiza en bonos, pero de igual manera no se ha cumplido con este pago.

El **profesional Rashed Estefenn del proyecto 314-2020**, al respecto de la intervención de la consejera Diana manifestó que no han pasado 30 días de la finalización de proyecto el cual termino el 12 de mayo, esta semana se paga absolutamente todo, a la pregunta ¿que si cumplieron con el foro? Respondió que si se cumplió, en cuanto al pago de la artista que fue jurado se puede validar, manifestó que hay muchos pagos con retraso por falta de soportes y pago de seguridad social.

Intervino la **Coordinadora del proyecto 314-2020**, con el fin de aclarar a la consejera Diana, que si se han dado la comunicación talvez no a tiempo, pero si veraz, con respecto a la pregunta de la reproducciones y como se hace la verificación, en el informe recibió por parte los medios de comunicación se relación el IP de los computadores que se conectaron a la sesión, de igual manera se recibió la comunicación desde donde se conectaron, adicional se debe tener en cuenta que estas plataformas en su mayoría son usadas por jóvenes, en cuanto a las presentaciones donde no habían multitud la idea es reactivar el arte, es un desafío reactivarlo sin multitud.

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, pregunto si ya se llevó a cabo el último comité técnico para cerrar el proceso, de acuerdo a la pregunta la respuesta por parte del **profesional Rashed Estefenn del proyecto 314-2020**, es que no se ha llevado a cabo, se han hecho los necesarios en el que, como y cuando de las actividades, no queda ninguna actividad por ejecutar, ya se presentó un informe borrador, para que se pueda cobrar el 90% de valor del contrato se necesita presentar el paz y salvo de bonos, jurados y talleristas, manifestó que Mas Cultural desea volver a la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

La **consejera Maribel Flórez**, manifestó que es muy diferente llevar a cabo un proceso con IDARTES que, con la Alcaldía Local, cuando se ejecuta o postula en estos procesos se debe tener el soporte financiero, para que los pagos no se demoren, por otro lado indico que el anexo técnico indica que se debe beneficiar a 246 jóvenes entre los 14 o 28 años, aseguran que los que se conectaron están entre esos rangos de edad, se debe hacer una carta al supervisor para que apruebe esas evidencia que no dan claridad.

8. Varios

8.1. Correspondencia Recibida

La **secretaria técnica Ximena Marroquín**, dio a conocer que se recibieron dos correspondencias:

- La justificación de la consejera Marcela Gutiérrez la cual hizo llegar a la 1:42 de la tarde, donde expuso que en la sesión del 07 de junio no podrá estar presente por motivos académicos, debido a que tiene que cubrir unas actividades prioritarias.
- Por otro lado, está la comunicación del delegado de la plataforma de juventud Leonel Muñoz, con el motivo de retiro del consejo de cultura de manera voluntaria.
- Por último, está la carta recibida por parte de la consejera Diana Quiñonez, manifestando su renuncia y dejando como opción seguir hasta que sea elegida una persona que ocupe este espacio.

Teniendo en cuenta lo anterior el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, solicito la secretaria técnica dar respuesta a la plataforma referente a la renuncia del consejero Leonel, solicitar que nombren nuevo delegado.

En cuanto a la carta de la consejera Diana, la **consejera Maribel Flórez**, indico que hay un error jurídico ya que la renuncia es cuando son personas naturales, la Biblioteca comunitaria se ganó la curul y se designó a la consejera Diana, se debe pasar la comunicación de que la consejera ya no hace parte del consejo y no representa a la Biblioteca. Al respecto la **secretaria técnica Ximena Marroquín**, indico que tiene una tabla del consejo la única que aparece a nombre de una organización es la consejera Yolanda Becerra, si es como manifiesta la consejera Maribel se debe radicar una carta y tramitarla con el quipo de participación para que se aclare el tema, de acuerdo a lo expuesto anteriormente la **consejera Diana Quiñonez**, dio su versión indicando que llego al consejo por invitación de Casa Viva, sin embargo la elección no es como representante de la Biblioteca, porque en ese momento se presentó algo que la obligo a presentar experiencia como persona natural, el PDF que está en la Secretaria de Cultura, los consejeros electos aparecen con representación en ese momento casa viva no era jurídica sino una agrupación, por ende esta curul no le pertenece a la Biblioteca.

Por otro lado, la **consejera Diana Quiñonez** manifestó que su deseo de renuncia venía desde hace un año, no había tomado la decisión en definitivo, debido a que el Consejo Distrital de Literatura llevara a cabo un conversatorio de literatura el 24 de junio virtualmente, hizo la averiguación si podía presentarse otro representante del consejo a este espacio, se recibió como respuesta una negativa, por tal motivo hizo la solicitud de continuar hasta que se nombre a otra persona que representa a este sector, indico que la decisión está en manos del consejo, agradeció a Casa Viva por la oportunidad que se brindó.

De acuerdo a lo anterior el **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, hizo la invitación a realizar la respectiva votación para aceptar la renuncia de la consejera Diana, la **secretaria técnica** manifestó que ya no hay quórum para definir el tema de la renuncia, ni para la aprobación de las actas, tema que le preocupa debido a que no se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

puede seguir con el proceso de elecciones atípicas, procedió a tomar asistencia de nuevo se cuenta con la presencia de 7 consejeros, para la toma de decisiones deben estar como mínimo 10 u 11 consejeros.

8.2. Proposiciones de los miembros del CLACP

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, propuso una reunión extraordinaria para trabajar los temas de la renuncia de la consejera y aprobación de las actas, de igual manera solicito se elija la comisión que estará presente en la reunión con la alcaldesa, se postula el consejero Marco Tulio Cuevas quien estará virtualmente.

La **consejera Maribel Flórez** manifestó que si hay incumpliendo radicara la carta a la veeduría, como consejo se debe radicar una carta a Secretaria de Gobierno por la redacción de los proyectos, porque los ejecutores si están cumpliendo en el papel, pero en la circulación no se exigen metas, no se cumple con el perfil del supervisor y debido a esto se dan la fallas

El **presidente del CLACP Cesar Alarcón**, manifestó que la consejera Maribel Flórez hará parte de la comisión virtualmente, indico que el Consejo Local de Cultura también debe hacer parte de la formulación de los proyectos como se hacía anteriormente, confirma Horacio Altamar representando al sector de discapacidad, Cesar Alarcón y las entidades y Funcionarios a cargo Ximena Marroquín y Ricardo Pacheco, se solicita la reunión para el jueves virtualmente 8:00 am.

El **profesional de la Alcaldía Local Ricardo Pacheco**, confirmo asistencia por parte de la Alcaldesa Local, al contratista lo citaran desde la Alcaldía.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Próxima sesión extraordinaria jueves 10 de junio a las 7:00 pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Solicitud base de artistas y jurados del proyecto 312 para futuros convenios	Cesar Alarcón	SI
6	Comisión virtual y presencial para reunión con operador contrato 311-2020	Alcaldesa Rosa Montero	SI
8	Sesión extraordinaria para aprobar actas y renuncia de la consejera Diana Quiñonez	Cesar Alarcón	SI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 07 Fecha: 07 de junio de 2021

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión extraordinaria	Mariluz Castro Bernal
Envío del acta al consejo para aprobación	Secretaria técnica Ximena Marroquín
Solicitar a la Alcaldía la información de los rubros que no ejecuto el proyecto 312-2020	CLACP
Reunión entre Alcaldía Local, operador y CLACP para hacer seguimiento del contrato 311-2020	CLACP, Secretaria técnica Ximena Marroquín y Alcaldía Local
Enviar al CLACP el informe final del proyecto 314 de 2020.	Coordinador proyecto 314 -2020
Dar respuesta a la plataforma de juventud en cuanto a la comunicación del consejero Leonel y solicitar nuevo delegado al consejo	Secretaria técnica Ximena Marroquín
Radicar carta a la Secretaria de Cultura con respecto a la delegación de la consejera Diana Quiñonez	Consejera Maribel Flórez
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se abordaron desacuerdos.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Cesar Augusto Alarcón Roa
Presidente CLACP Puente Aranda

Ximena Marroquín
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Revisó: Secretaría Técnica Ximena Marroquín DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal DALP-SCRD